

Programa electoral

QUEREMOS UN COLEGIO QUE:

- Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.
- Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.
- Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y el desarrollo profesional continuo y evitando el intrusismo.
- Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.
- Facilite la adaptación profesional al entorno, con la incorporación de los profesionales más jóvenes y sus nuevas expectativas y capacidades, y la renovación de las estructuras colegiales de funcionamiento y gobierno.
- Reconozca la “sabiduría humana y profesional” adquirida por nuestros colegas más veteranos y la integre al servicio de la profesión, contribuyendo además al mantenimiento de su bienestar personal y social.
- Preste unos servicios de calidad propios de un auténtico Colegio Profesional, al menor coste posible para los colegiados, y con una gestión transparente y participativa.
- Sirva como verdadera “casa común” de todos los médicos y de sus organizaciones y actividades más representativas.
- Favorezca el encuentro entre el Médico y la sociedad.
- Queremos este Colegio en Madrid, y, para ello, nos ponemos a tu servicio. Hacerlo posible necesita de tu apoyo, ahora con tu voto y, después, con tu participación activa durante los próximos cuatro años.

Es tu decisión. Ahora es tu oportunidad.

TU NUEVO COLEGIO. DISFRÚTALO

VISIÓN

El Colegio de Médicos de Madrid tiene el deber de asumir con diligencia y responsabilidad el papel que le corresponde como representante de la profesión médica madrileña. Necesitamos una organización fuerte que lidere la actualización del contrato social suscrito entre el médico y la sociedad, y el nuevo profesionalismo médico, es decir, el conjunto de valores y actitudes que dirigen nuestra actividad profesional en beneficio del paciente y que nos hacen merecedores de su confianza. En definitiva, necesitamos una organización que nos ayude a recuperar el orgullo y la satisfacción de ser médicos.

MISIÓN

Velar por el derecho y el deber de los colegiados a desarrollar una práctica profesional de excelencia de acuerdo con los valores éticos inherentes a la profesión y con el respeto a la dignidad tanto del profesional como del ciudadano receptor de sus servicios.

Para ello, el Colegio de Médicos debe implicarse en todos los aspectos relacionados con la vida profesional de los colegiados: éticos, científico-técnicos, formativos, jurídico-administrativos, de la actividad profesional... trascendiendo hasta la proyección social de la medicina, mediante la reivindicación de la dignidad de su imagen ante los ciudadanos, los medios de comunicación y las propias administraciones sanitarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Liderar el esfuerzo por dignificar la profesión y su ejercicio en todos los ámbitos
2. Garantizar la capacitación profesional, mejorando la formación y evitando el intrusismo.
3. Adecuar el funcionamiento del Colegio a las necesidades reales de los médicos, potenciando y mejorando servicios básicos: asesoría jurídica, formación, comunicación, servicios on-line, cooperación a proyectos de desarrollo sanitario...
4. Ajustar las cuotas a los servicios ofertados, con el horizonte de reducirlas tras el estudio correspondiente.
5. Desarrollar nuevos servicios a instancia de los colegiados, como podría ser el de Salud Bucodental.
6. Dar transparencia a la gestión, con información periódica, detallada y precisa a todos los colegiados.
7. Potenciar la dimensión ética y deontológica de la profesión, con una proyección práctica de asesoría bioética asistencial y formación específica.
8. Promover la recuperación del límite de dos mandatos para los miembros de la Junta Directiva.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.- Dignificar la profesión y su ejercicio

Hacer visibles los valores profesionales, mejorar el compromiso con la sociedad y las personas, y recuperar la dignidad en la imagen pública de la profesión

Fortalecer el reconocimiento y el apoyo de la sociedad para aumentar la percepción de sentirse útil y satisfecho con la profesión, respondiendo a los nuevos retos sociales

Defender y apoyar a los médicos para poder desarrollar su actividad profesional en condiciones dignas, adecuadas y seguras para el desempeño de su misión esencial, denunciando a quienes comprometan este derecho desde cualquier ámbito.

Promover el compromiso profesional con la calidad asistencial mediante la participación en la mejora continua de los procesos asistenciales y en la coordinación de los diferentes servicios.

Reconocer la faceta científica y humanista del médico, favoreciendo el desarrollo de ambas.

Potenciar el perfil profesional de los médicos en el conjunto de las profesiones sanitarias, definiendo las áreas propias e irrenunciables del médico y las comunes a otras profesiones sanitarias.

Crear y mantener un registro actualizado y ágil de profesionales y contribuir a un análisis continuo de la profesión que permita una respuesta adecuada a las necesidades de la población en cada momento.

Velar por la seguridad de todos los médicos en el desempeño de sus funciones, cualquiera que sea su tipo de ejercicio

Combatir de forma enérgica los episodios de violencia contra los facultativos, procurando la consideración de delito de atentado para estos hechos

2.- Organización y funcionamiento del Colegio

Modificar la estructura y funcionamiento del Colegio, adaptándolas a la situación actual de la profesión médica en la Comunidad de Madrid.

Desarrollar estructuras que permitan la colaboración de los colegiados que lo deseen con las diferentes vocalías, áreas y comisiones del colegio.

Proponer a la Asamblea General la recuperación del período máximo de dos mandatos para los miembros de la Junta Directiva.

Mejorar y facilitar la comunicación con los colegiados, estimular su interés e impulsar su participación en las actividades colegiales

Facilitar y agilizar los trámites necesarios para la colegiación así como todos los servicios que precisen los colegiados.

Modernizar la página web del Colegio de modo que se faciliten las relaciones con los colegiados y las de estos entre sí, y primen los aspectos relacionados con los objetivos fundacionales.

Elaborar un Boletín Informativo periódico on-line y listas de distribución y alertas en temas de interés para los colegiados

Optimizar la utilización de la dotación patrimonial y sedes actuales.

Realizar un estudio económico de la situación del Colegio y de las necesidades de mejora y plantear la posibilidad de reducir las cuotas sin que ello deteriore la calidad de los servicios ni hipoteque el funcionamiento futuro de la institución.

Desarrollar estructuras y servicios que faciliten la atención sanitaria tanto a los médicos jubilados como en ejercicio.

Organizar actividades que permitan desarrollar inquietudes humanistas, artísticas, culturales, lúdicas o deportivas, que conecten la Medicina y otras artes o que desarrollen otras habilidades, y que favorezcan el desarrollo integral del médico.

3.- Área de Formación, Acreditación y Desarrollo Profesional Continuo.

Evaluar de forma periódica las necesidades formativas de los colegiados para el desarrollo de actividades dirigidas según sus necesidades

Potenciar la formación en competencias esenciales comunes a todas las especialidades y formas de ejercicio, como son: comunicación asistencial, ética y deontología, investigación, seguridad clínica, calidad...

Apoyar y asesorar en las competencias del médico, con la creación de una sección de orientación personalizada sobre carrera profesional y desarrollo profesional continuo.

Velar por la correcta homologación de títulos de licenciado y otras acreditaciones profesionales

Vigilar de forma activa el intrusismo profesional

Desarrollar una Biblioteca Virtual para la consulta on-line desde el domicilio o centro de trabajo de los colegiados

Convertirse en entidad de referencia profesional para la organización, evaluación y acreditación de las actividades formativas a lo largo de todo el proceso de formación de los profesionales (pre y postgrado y formación continuada).

4.- Área de Investigación

Potenciar la investigación favoreciendo líneas y redes temáticas, así como la creación de grupos de investigación en áreas insuficientemente desarrolladas (demografía, epidemiología, metodologías docentes, competencias esenciales...)

Potenciar la dotación de becas para proyectos investigadores

Mantener, potenciar y publicitar la Comisión Científica y de Investigación

Crear un grupo de apoyo a la investigación con "pares" de expertos para proyectos.

5.- Área médico-legal

Profundizar en el análisis de la responsabilidad jurídico-legal de la práctica médica y en la situación del aseguramiento profesional.

Analizar la regulación de la profesión médica en el ámbito de la Comunidad de Madrid e instar a las administraciones competentes al desarrollo normativo donde sea necesario.

Participar de forma activa en la política sanitaria de la Comunidad de Madrid, asesorando en políticas de ordenación y planificación sanitaria y en el diseño de los procesos de selección de personal.

Desarrollar cursos de formación continuada en temas legislativos relacionados con la profesión médica.

Crear y mantener "sistemas de alerta" a través de correo electrónico en los que se informe al colegiado sobre las novedades legislativas en temas sociosanitarios

Mejorar la asesoría legal on-line.

Potenciar la asesoría fiscal valorando la extensión de la misma a una asesoría económica general.

Mejorar el asesoramiento en las actividades periciales para las que sean requeridos los colegiados

6.- Área de Ética y Deontología

Participar de forma activa y ágil en los debates sociales sobre temas éticos y deontológicos, así como responder en los medios de comunicación generales y profesionales ante conflictos éticos de repercusión pública y social.

Potenciar el funcionamiento de la Comisión Deontológica, dotándola de una mayor eficacia y agilidad a la hora de resolver la tramitación de los asuntos que le son propios. Asesorar en los conflictos éticos comunes mediante la elaboración de recomendaciones o guías de buena práctica ética, potenciando la actividad de asesoría sobre ética y deontología médica.

Desarrollar cursos de formación continuada en ética asistencial, ética y deontología profesional, y ética de las organizaciones.

Crear y mantener “sistemas de alerta” a través de correo electrónico en los que se informe al colegiado sobre las novedades en materia de ética y deontología.

7.- Área de relaciones con otras instituciones y organizaciones:

Potenciar las relaciones con las demás organizaciones profesionales relacionadas con la Medicina, como la Organización Médica Colegial, las sociedades científicas, las facultades de Medicina, las asociaciones y organizaciones sindicales profesionales y las de estudiantes de Medicina, con la intención de hacer posible que el Colegio de Médicos de Madrid sea la “casa común” de todos los médicos madrileños.

Establecer foros profesionales con las citadas organizaciones para profundizar en temas relevantes para la profesión.

Facilitar la formación de asociaciones entre aquellos médicos unidos por intereses profesionales comunes.

Promover una colaboración y comunicación eficaz, ágil y activa con las autoridades sanitarias (Gobierno Central y Autonómico, Ministerio y Consejería de Sanidad) y con las de ámbitos relacionados con la formación de los profesionales (Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología, Consejería de Educación), así como, cuando sea necesario, con las de Servicios Sociales y con las de cualquier otro ámbito público en el que sea precisa la participación de profesionales de la Medicina.

Desarrollar actividades de cooperación con instituciones y colegios de médicos de países subdesarrollados y en vías de desarrollo.

Prestar especial atención a los médicos cooperantes en distintas instituciones y ONG, ofreciendo apoyo profesional, jurídico y social, propiciando el reconocimiento pleno de su actividad profesional.

Todas las áreas de actuación anteriormente citadas serán respaldadas por la Corporación en su conjunto y por cada uno de los cargos de su Junta Directiva, dentro de las competencias particulares de los mismos. Además de ellos, los objetivos planteados serán desarrollados por cada una de las Vocalías, que asesorarán a su vez dentro de su ámbito de actuación a la Junta Directiva. Las actuales vocalías son:

Vocalía de médicos de atención especializada y hospitales

Vocalía de médicos de atención primaria

Vocalía de médicos titulares y rurales

Vocalía de médicos no asistenciales

Vocalía de médicos de ejercicio libre

Vocalía de médicos en formación

Vocalía de médicos en desempleo

Vocalía de médicos jubilados

VOCALÍA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y HOSPITALES

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.

Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y evitando el intrusismo.

Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.

El Colegio de Médicos de Madrid tiene como misión garantizar el derecho y el deber de los colegiados a desarrollar una práctica profesional de excelencia de acuerdo con los valores éticos inherentes a la profesión y con el respeto a la dignidad tanto del profesional como del ciudadano receptor de sus servicios. En un ámbito de atención altamente específico como es la atención especializada, ello supone un esfuerzo especial por garantizar la independencia de los profesionales y su compromiso fundamental con la buena práctica clínica, por encima de intereses de otro tipo, apoyando la formación y el desarrollo profesional de los médicos, y procurando su participación activa en la definición y gestión de los servicios sanitarios.

Dentro del contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos de Atención Especializada y Hospitales propone:

Desarrollar todas las actuaciones del Colegio que tengan como protagonistas o como destinatarios fundamentales a los médicos de Atención Especializada en los distintos hospitales y ambulatorios.

Trabajar en el continuo análisis de la situación de los médicos de su ámbito y en la mejora de sus condiciones de ejercicio profesional, en colaboración con otras organizaciones.

Procurar un conocimiento directo de los centros donde estos profesionales realizan su actividad, así como su participación activa en la organización de los mismos

Promover la relación del Colegio con las distintas sociedades científicas

VOCALÍA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.

Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y evitando el intrusismo.

Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.

Dentro de la misión del Colegio de garantizar el derecho y el deber de los colegiados a desarrollar una práctica profesional de excelencia, teniendo en cuenta los valores éticos inherentes a la profesión y el respeto por la dignidad tanto del profesional como del ciudadano, la Vocalía de Atención Primaria ha de atender a las características propias de este nivel asistencial, como son su mayor proximidad a la población que atiende, su

alta capacidad de respuesta y resolución de diversos problemas de salud, así como su elevada dispersión. En este sentido, promoverá el reconocimiento de su labor profesional, no cejando ante consideraciones que pretendan una menor dignidad de esta tarea por el hecho de su mayor cercanía a la población, y de que su tecnología más característica sea la propia relación directa con los pacientes, sin renunciar por ello a la dimensión científica. Antes bien, potenciando el valor integrador de la visión del ciudadano ante los problemas de salud, y su relación con un sistema sanitario de creciente complejidad.

En el contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos de Atención Primaria propone:

Trabajar en el análisis permanente de la situación de los médicos de Atención Primaria y SUMMA y SAR y en la mejora de sus condiciones de ejercicio profesional, en colaboración con otras organizaciones.

Promover e impulsar las acciones necesarias para dar solución al actual problema de la Pediatría en Atención Primaria.

Promover el reconocimiento público de este nivel asistencial, así como la participación de sus médicos en la concepción y organización de los servicios del mismo.

Procurar un lugar de encuentro e interacción entre estos profesionales, debido a la dispersión de sus lugares de ejercicio.

Promover la relación del Colegio con las diferentes Sociedades Científicas de este ámbito de atención, así como el trabajo coordinado y conjunto con las mismas.

VOCALÍA DE MÉDICOS TITULARES Y RURALES

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.

Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y evitando el intrusismo.

Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.

Teniendo como marco referencial la misión del Colegio de garantizar el derecho y el deber de los colegiados a desarrollar una práctica profesional de excelencia, la Vocalía de Médicos Titulares y Rurales tiene un papel fundamental en el reconocimiento del ámbito específico de actuación que supone la medicina rural. El ejercicio en zonas geográficamente aisladas, a la par que potencia las habilidades estrictamente clínicas de los profesionales, dificulta enormemente las posibilidades de formación y desarrollo profesional, lo que hace que este colectivo precise una dedicación especial por parte de la institución corporativa.

Dentro del contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos Titulares y Rurales propone:

Favorecer el reconocimiento social de los médicos que trabajan en el ámbito rural.

Trabajar en el análisis permanente de la situación de los médicos titulares y rurales y en la mejora de sus condiciones de ejercicio profesional, en colaboración con otras organizaciones.

Procurar un lugar de encuentro e interacción entre estos profesionales, debido a la dispersión de sus lugares de ejercicio.

Desarrollar herramientas de gestión y provisión de servicios que favorezcan la accesibilidad de este colectivo a las actividades colegiales

VOCALÍA DE MÉDICOS NO ASISTENCIALES

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.

Sirva como verdadera “casa común” de todos los colegiados y de sus organizaciones y actividades más representativas.

Favorezca el encuentro entre el Médico y la sociedad

Dentro del objetivo de liderar el reconocimiento de la labor profesional del médico en cualquiera de sus ámbitos de actuación, la Vocalía de Médicos No Asistenciales tiene un papel fundamental en reflexionar sobre las dimensiones no asistenciales de la actividad sanitaria y el importante papel de los conocimientos médicos, tanto en la administración y gestión de los servicios sanitarios como en las actividades formativas de los médicos.

En el contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos No Asistenciales propone:

Analizar la situación de los médicos que realizan su actividad en ámbitos no asistenciales en la Comunidad de Madrid y promover la mejora de sus condiciones de ejercicio profesional

Procurar un lugar de encuentro e interacción entre estos profesionales, debido a la dispersión de sus modos y ámbitos de ejercicio.

Contribuir al reconocimiento de la aportación de este colectivo al conjunto de la profesión.

Realizar estudios sobre las necesidades específicas de formación continuada y desarrollo profesional continuo de estos profesionales.

Colaborar en la elaboración y mantenimiento del registro de médicos de la Comunidad de Madrid.

VOCALÍA DE MÉDICOS DE EJERCICIO LIBRE

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.

Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y evitando el intrusismo.

Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.

Desde el compromiso del Colegio en defender la posibilidad de una práctica profesional de excelencia, en el marco de la ética profesional y del respeto de los derechos de profesionales y ciudadanos, la Vocalía de Médicos de Ejercicio Libre tiene un papel fundamental en la defensa del ejercicio profesional privado y los derechos inherentes al mismo, debido a las condiciones en que dicho ejercicio se realiza: gran dispersión de los profesionales, escasas posibilidades de agrupación en defensa de los derechos, etc.

En el contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos de Ejercicio Libre propone:

Representar y defender los intereses de los médicos de ejercicio libre y en sus relaciones con las empresas aseguradoras.

Realizar un registro de médicos en ejercicio libre actualizado

Asesorar y participar en la negociación de contratos con las aseguradoras, así como garantizar honorarios dignos que sean revisados anualmente.

Promover el reconocimiento de la carrera profesional y otras mejoras para este colectivo

Realizar un estudio de la demanda de sanidad privada por parte de la población, en especial de los colectivos públicos como MUFACE, ISFAS, etc.

Difundir la práctica de la medicina privada, destacando su capacidad de adaptación a las necesidades individuales de cada paciente.

Implicar a las Sociedades Científicas de cada especialidad, ya que en todas ellas se hacen alusiones a la defensa de los intereses laborales de sus socios.

Comprometer en todo lo posible a otras organizaciones profesionales como la OMC y los sindicatos médicos para una colaboración en el ámbito jurídico, laboral y de medidas de presión.

VOCALÍA DE MÉDICOS EN FORMACIÓN

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.

Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y evitando el intrusismo.

Defienda el ejercicio profesional, en sus diferentes modalidades, frente a intereses espurios (políticos, económicos o de otro tipo) y de grupos de presión ajenos al compromiso con los ciudadanos.

Facilite la adaptación profesional al entorno, con la incorporación de los profesionales más jóvenes y sus nuevas expectativas y capacidades, y la renovación de las estructuras colegiales de funcionamiento y gobierno.

La formación de los futuros profesionales es un elemento fundamental en el desarrollo de cualquier profesión. En el ámbito de las profesiones sanitarias, ello adquiere especial relevancia por la necesidad de que la formación se complete durante el ejercicio de la misma, y especialmente en períodos específicos convenientemente tutelados, como el período de residencia.

Es, pues, fundamental escuchar la voz de los médicos en período de formación, y atender a las interacciones entre la dimensión formativa, laboral y profesional de ese período específico. De ahí la importancia de esta vocalía, lugar natural para la defensa y promoción del ejercicio profesional y las condiciones en que éste se realiza durante el período específico de formación MIR, así como para la incorporación, en la forma que se

considere adecuada, de los futuros profesionales, hoy estudiantes de Medicina. Su papel dentro de la estructura colegial será hacer presentes sus inquietudes y aportaciones en la defensa global de la profesión médica.

En el contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos en Formación propone:

Trabajar en el continuo análisis de la situación de los médicos en formación y en la mejora de sus condiciones de ejercicio y aprendizaje

Servir de punto de encuentro a los profesionales en formación y a sus organizaciones más representativas

Ser el lugar privilegiado de encuentro con los estudiantes y sus organizaciones para lograr la mayor integración posible de este colectivo

Desarrollar todas las actuaciones del Colegio que tengan como protagonista o como destinatario fundamental el colectivo de médicos en formación.

Habilitar un espacio específico de contacto e información, tanto en la página web como en las publicaciones periódicas del colegio.

Favorecer la organización de actos, congresos, concursos, planes de cooperación internacional y cualquier evento relacionado con el colectivo.

Estar en primera línea de cualquier debate en relación con la sanidad madrileña como voz representante de los residentes madrileños.

Apoyar las reivindicaciones llevadas a cabo por el colectivo de residentes.

Fomentar la participación activa de los residentes, la colegiación útil, el orgullo de sentirse parte de esta institución como recién llegados a la profesión.

Participar en los debates de temática universitaria, apoyando a los estudiantes, y fomentando una búsqueda activa de una formación de calidad.

VOCALÍA DE MÉDICOS EN DESEMPLEO

Queremos un Colegio que:

Lidere el esfuerzo por el reconocimiento y desarrollo de nuestra profesión, una profesión de servicio a los ciudadanos.

Fomente la excelencia en la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional.

Garantice la capacitación profesional, dinamizando la formación y evitando el intrusismo.

Facilite la adaptación profesional al entorno, con la incorporación de los profesionales más jóvenes y sus nuevas expectativas y capacidades, y la renovación de las estructuras colegiales de funcionamiento y gobierno.

Dentro de la misión del Colegio de garantizar el derecho y el deber de los colegiados a desarrollar una práctica profesional de excelencia, teniendo en cuenta los valores éticos inherentes a la profesión y el respeto por la dignidad tanto del profesional como del ciudadano, la Vocalía de Médicos en Desempleo tiene un papel fundamental en favorecer las mejores condiciones para el desarrollo de todo el potencial profesional y personal de los Médicos jóvenes tras haber terminado su formación MIR, sin olvidarse de velar por los que aún están desempleados, o los que tienen empleos precarios.

En el contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos en Desempleo propone:

Convertir la actual vocalía de médicos en desempleo en una vocalía de jóvenes especialistas, que se ocupe de las necesidades de los médicos jóvenes y siga velando por aquellos aún desempleados.

Facilitar la formación médica complementaria que permita integrarse al mercado laboral.

Favorecer las estancias en el extranjero con carácter formativo y/o asistencial

Reclamar un trabajo de calidad tras la residencia, denunciando los contratos precarios

Facilitar información ágil y actualizada sobre ofertas de empleo en todos los ámbitos del ejercicio profesional

VOCALÍA DE MÉDICOS JUBILADOS

Queremos un Colegio que:

Reconozca la “sabiduría profesional” adquirida por nuestros colegas más veteranos y la integre al servicio de la profesión, contribuyendo además al mantenimiento de su bienestar personal y social.

Sirva como verdadera “casa común” de todos los médicos y de sus organizaciones y actividades más representativas.

Favorezca el encuentro entre el Médico y la sociedad.

Dentro de la misión del Colegio de liderar el reconocimiento social de nuestra profesión de servicio a los ciudadanos, la Vocalía de Médicos Jubilados no puede olvidar el papel fundamental que tiene los médicos jubilados en la transmisión de actitudes, experiencia y conocimientos excelentes, adquiridos en su larga práctica profesional, de forma que estos médicos sigan participando de forma activa en el servicio que los profesionales prestan a la sociedad.

En el contexto global de la defensa de la profesión médica en Madrid, la vocalía de Médicos Jubilados propone:

Incluir a los médicos jubilados en todos los proyectos de mejora del colegio, así como en la promoción social de la profesión.

Participar de forma activa a través de su experiencia y conocimientos en la formación humana y profesional de los nuevos colegiados

Apoyar y participar en asociaciones, voluntariado y ONG de carácter sanitario

Realizar talleres y actividades que mantengan las capacidades, aficiones y relaciones de los médicos (viajes, visitas culturales, cursos...)

Fomentar la participación en actividades que respondan a las inquietudes humanistas de los médicos jubilados (conferencias, coloquios literarios, poéticos y artísticos, conciertos...), abiertas a todos los colegiados.

En YouTube están colgados dos videos realizados por los candidatos, para visionarlos pincha en los siguientes hipervínculos:

<http://www.youtube.com/watch?v=NfaqsofmbB0>

<http://www.youtube.com/watch?v=8bfxzTrT2Qc>